

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Base de Datos Personales:

Integración del Padrón de Sujetos Obligados.

Secretaría Anticorrupción y Buen, a través del Órgano Administrativo Desconcentrado Denominado "Transparencia para Puebla y sus Municipios" con domicilio en Avenida 5 Oriente No. 201, Colonia Centro, C.P. 72000, Puebla, Puebla, es el Responsable del tratamiento de los datos personales que proporcione, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla, Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

1. Datos Personales sometidos a tratamiento y sus finalidades.

Los datos personales que se solicitan con motivo de:

1. Integrar y mantener actualizado el Padrón de Sujetos Obligados.
2. Acreditar la personalidad jurídica de la persona Titular de la Unidad de Transparencia, para actuar en nombre y representación del Sujeto Obligado ante Transparencia para Puebla y sus Municipios.
3. Atender los requerimientos que se emitan con motivo de los procedimientos contemplados en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla y en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

Serán utilizados para las siguientes finalidades:

Datos personales recabados	Finalidad
Nombre y firma.	Acreditar la identidad y personalidad jurídica de la persona Titular de la Unidad de Transparencia del Sujeto Obligado.
Datos personales contenidos en el Acuerdo de Designación o, en su caso, en el Acta de Cabildo correspondiente.	Acreditar el cargo y personalidad jurídica de la persona Titular de la Unidad de Transparencia.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

2. Fundamento Legal para el tratamiento de datos personales.

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en lo establecido en los artículos 6, apartado A, fracciones II y VIII, 16, segundo párrafo, 116, fracción VIII, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 12, fracción VII, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; 1, 8, fracciones V, XXV, 24, 25, fracciones V, VI, IX, 79, 80, 152, 157, de Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Puebla; 1, 2, fracciones I, IV, V; 5, fracciones II, XXVI, 127, fracción I, 132, 158, de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla; 1, 15, 29, 31 fracción III y 34 fracciones XLV y XLVI, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 2, 3 fracción XII, 48, 49 y 51 del Reglamento Interior de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno; así como 1, 2, 12, fracciones, III, IV, V, X, 16, fracción IV, 18 fracciones X y XI del Reglamento Interior del Órgano Administrativo Desconcentrado Denominado Transparencia para Puebla y sus Municipios.

3. ¿Dónde puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, oposición y portabilidad de datos personales?

Usted podrá ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición de sus datos personales (derechos ARCO), directamente ante la Unidad de Transparencia de este Responsable, a través de las siguientes modalidades:

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Base de Datos Personales:

Integración del Padrón de Sujetos Obligados.

- Presencial o a través de escrito presentado en el módulo de atención de la Unidad de Transparencia ubicado en Boulevard Atlixcóyotl 1101, Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Ejecutivo 3er. piso Puebla, Pue. C.P. 72190, con un horario de atención 09:00 a 15:00 y 16:00 a 18:00 horas
- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, <https://www.plataformadetransparencia.org.mx>
- Por correo electrónico, a la cuenta: transparencia.sabg@puebla.gob.mx

Si desea conocer el procedimiento para el ejercicio de estos derechos, puede acudir a la Unidad de Transparencia del Responsable de proteger sus datos personales, enviar un correo electrónico a la dirección antes señalada o consultar la siguiente página electrónica:

<https://resguardatos.puebla.gob.mx/>

4. Domicilio de la Unidad de Transparencia.

La Unidad de Transparencia se encuentra ubicada en: Boulevard Atlixcóyotl 1101, Col. Concepción Las Lajas (CIS) Edificio Ejecutivo 3er. piso Puebla, Pue. C.P. 72190.

5. Transferencia de datos personales.

Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales que requieran de su consentimiento, salvo aquéllas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados, o bien se actualice alguno de los supuestos de excepción señalados en el artículo 102 de Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Puebla.

6. Mecanismos y medios disponibles para que la persona titular pueda manifestar su negativa para el tratamiento de sus datos personales para finalidades y transferencias que requieran su consentimiento.

A través de los medios de obtención de los datos personales, podrá determinar de manera libre los datos personales a otorgar, salvo que exista alguna obligación legal a proporcionarlos, por lo que, puede manifestar su negativa o determinar la limitación a ciertos tratamientos al momento en que presenta su solicitud.

7. Cambios al aviso de privacidad.

En caso de que exista cualquier cambio o modificación del presente Aviso de Privacidad se hará de su conocimiento:

- a) En el lugar donde se recabaron sus datos personales.
- b) En la siguiente página electrónica: <https://transparencia.puebla.gob.mx>

El marco normativo al que se hace referencia en el encabezado del presente documento puede ser consultado de manera íntegra ingresando a la dirección electrónica <https://resguardatos.puebla.gob.mx/> en el apartado denominado Material de Consulta, que obra en la parte final de la referida página electrónica.